



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: RD- Calendario Académico 2022

VISTO:

- La necesidad de establecer el calendario correspondiente a la actividad académica de la Escuela de Fonoaudiología, para el periodo lectivo 2022;

CONSIDERANDO:

- Que cuenta con el V° B° de la Dirección y la Secretaría Académica de la Escuela de Fonoaudiología;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

Art 1°: Establecer el Cronograma para las actividades correspondientes al periodo lectivo 2022, de la Escuela de Fonoaudiología de la Facultad de Ciencias Médicas:

REINSCRIPCIÓN ANUAL

Desde 16 de marzo de 2022 al 31 de octubre de 2022

INSCRIPCIÓN A CURSAR:

- ANUAL SEGUNDO A QUINTO AÑO

Desde 16 de marzo al 01 de abril de 2022

- PRIMER CUATRIMESTRE

Desde 16 de marzo al 01 de abril de 2022

- SEGUNDO CUATRIMESTRE TERCERO Y CUARTO AÑO

18 de julio al 31 de julio de 2022

- PRIMER AÑO

21 de marzo al 08 de abril de 2022

PRÁCTICAS (I, II Y III NIVEL)

Los llamados para realizar las prácticas de I°, II° y III° nivel serán debidamente informados según aforo disponible.

COMISIÓN DE TRABAJO FINAL:

1° LLAMADO:

Inscripción: 15 al 20 de abril

2° LLAMADO:

Inscripción: 15 de junio al 20 de junio

3° LLAMADO:

Inscripción: 15 al 20 de octubre

La inscripción se realiza vía e-mail a silvana.serra@unc.edu.ar

PERIODOS DE CLASES

- Anual: 04/04 al 02/11
- 1° cuatrimestre: 04/04 al 30/06
- 2° cuatrimestre: 08/08 al 02/11
- Primer año: 18/04 al 02/11

Examen de Reincorporación:

15 de marzo 2022

08 de noviembre 2022

Solicitudes de Docentes Adscriptos y Ayudantes de Alumnos:

Hasta 31 de marzo (por expediente).

Recordatorio:

Presentación de los programas de las asignaturas y memoria anual, por mail a Secretaria Académica de la escuela en formato PDF hasta el 31 marzo de 2022.

El plazo máximo para el procesamiento informático de las calificaciones parciales y la condición final de cursado de los alumnos es hasta el 06 de noviembre de 2022 de asignaturas anuales, y hasta el 8 de julio de 2022 para las asignaturas del primer

cuatrimestre.

Artículo 2º: Aprobar los turnos de examen correspondientes a los meses de Febrero y Marzo de 2022 y del turno especial de mayo de 2022, según el siguiente cuadro:

PLAN 90-CALENDARIO DE EXÁMENES OFICIALES 2022

FEBR MARMAYO JULIO SEPT NOV DIC HORA

<u>1º AÑO</u>				
CICLO DE NIVELACIÓN	17	03		09:00
ANATOMIA Y FISILOGIA GRAL	16	02		17:00
ANATOMIA Y FIS SIST NERV	22	08		13:00
INT A LA PSICOLOGÍA	23	09		09:00
LINGÜÍSTICA	14	07		09:00
LOGOPEDIA Y ORTOFONÍA	21	14		14:00
<u>2º AÑO</u>				
COMUNICACIÓN Y LENGUAJE	17	02		14:00
PSICOLOGÍA EVOLUTIVA	14	07		09:00
CLINICA NEUROLOGICA	16	02		13:00
DIAG Y TERAP DEL LENGUAJE I	24	11		09:00
CLÍNICA DE LA FONACIÓN	22	08		09:00
DIAG Y TERAP DEL FONACIÓN I	18	04		08:00
PRÁCTICA I NIVEL	17	23		09:00
<u>3º AÑO</u>				
CLINICA OTOLOGICA	22	08	24	15:00
AUDIOLOGÍA	15	04	31	09:00
DIAG Y TERAP DEL LENGUAJE II	18	11	27	08:30
PEDAGOGIA Y DIDACTICA	16	02	19	09:00
ENDOCRINOLOGÍA Y GENÉTICA	23	09	01-06	13:00
PSICOPATOLOGIA GRAL Y EVOL	21	07	23	13:00
FONOAUDIOLOGÍA LEGAL	17	03	26	13:00
ODONTOESTOMATOLOGIA	14	14	16	09:00
PRÁCTICA II NIVEL	25	11	20	09:00
<u>4º AÑO</u>				
ACUSTICA Y PSICOACUSTICA	16	02		15:00
DIAG Y TERAP DEL FONACIÓN II	14	07		09:00
CL OTONEUROL Y LABERINTOL	23	09		10:00
NEUROLINGÜÍSTICA	17	03		09:00
PSICOLINGÜÍSTICA	21	14		09:00
MET Y TEC DE LA INV CIENTIF	22	08		14:00
<u>5º AÑO</u>				
INT A LA SALUD PÚBLICA	14	07	23	14:30
TALLERES INTERDISCIPLINARIO	16	02	31	09:00
SEMINARIO DE PAT DE LA VOZ	22	08	24	11:00
SEMINARIO DE AUD Y LAB	23	09	01-06	15:00
SEMINARIO DE PAT DEL LENG	25	11	27	08:30
INGLÉS	24	10	26	09:00
PRÁCTICA III NIVEL	25	11	20	09:00
TRABAJO FINAL				

Feriatos obligatorios y días no laborables: 28 de febrero y 01 de marzo(Carnaval), 24 de marzo; 02, 14 y 15 de abril; 01 y 25 de mayo; 20 de junio; 06 y 09 de julio; 15 de agosto; 30 de septiembre; 07 y 10 de octubre; 21 de noviembre; 08 y 25 de diciembre.

No se cumplirá actividad Docente: 11 de septiembre;

Asueto Académico, sin actividad de grado: 16 de abril (día del Docente Universitario), 21 de septiembre

Los días sábados son considerados hábiles para la actividad docente, no así para toda otra actividad administrativa.

Artículo 3º: Dejar establecido que las fechas del presente calendario están sujetas a modificaciones.

Artículo 4º: Establecer que las fechas de examen correspondientes a los turnos de julio, septiembre, noviembre y diciembre se comunicaran con 45 días de antelación dada la transición de los planes de estudio.

Artículo 5º: Registrar y comunicar.